







OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	547	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS			7314	+	0.00	7315	+	0.00	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES	548	+	0.00	TOTAL COSTOS			7991	=	31290.45				
PASIVOS NO CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES	549	+	0.00	TOTAL GASTOS			7992	+	9345.68				
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES	550	=	30972.58	TOTAL GASTOS Y GASTOS			7999	+	40636.13				
PASIVOS NO CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES	551	=	31183.64	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7901	=	0.00				
Cuentas y documentos por pagar no corrientes		RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			7902	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	554	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			7903	-	0.00				
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			7904	=	0.00			
		DEL EXTERIOR	556	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905	=	0.00				
		OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	LOCALES	557	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=	0.00			
		DEL EXTERIOR	558	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)			7907	=	0.00				
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.			7908	=	0.00			
		DEL EXTERIOR	560	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA									
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801	=	2468.40			
		DEL EXTERIOR	562	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802	=	0.00				
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES								
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-	0.00	095	+	0.00	
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+	0.00	097	-	0.00
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00	(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098	=	2468.40				
CRÉDITO A MUTUO		DEL EXTERIOR	567	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES									
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS		DEL EXTERIOR	568	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803	-	370.26				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		DEL EXTERIOR	569	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN ( Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)			804	-	0.00				
		DEL EXTERIOR	570	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805	-	0.00				
		DEL EXTERIOR	571	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	572	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	573	+	0.00	(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	574	+	0.00	(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))			809	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	575	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)			810	-	0.00				
		DEL EXTERIOR	576	+	0.00	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	577	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO			812	-	0.00				
		DEL EXTERIOR	578	+	0.00	(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO			813	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	579	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)									
		DEL EXTERIOR	580	+	0.00	GENERACIÓN									
		DEL EXTERIOR	581	+	0.00	REVERSIÓN									
		DEL EXTERIOR	582	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00	815	-	0.00	
		DEL EXTERIOR	583	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816	+	0.00	817	-	0.00	
		DEL EXTERIOR	584	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00	819	-	0.00	
		DEL EXTERIOR	585	+	0.00	POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00	821	-	0.00	
		DEL EXTERIOR	586	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822	+	0.00	823	-	0.00	
		DEL EXTERIOR	587	+	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824	-	0.00	825	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	588	+	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			826	+	0.00	827	-	0.00	
		DEL EXTERIOR	589	+	0.00	INGRESOS			828	+	0.00	829	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	590	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830	+	0.00	831	-	0.00	
		DEL EXTERIOR	591	+	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES									
		DEL EXTERIOR	592	+	0.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834	+/-	0.00	835	+/-	0.00	
		DEL EXTERIOR	593	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE			836	=	2098.14				
		DEL EXTERIOR	594	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			837	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	595	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838	=	NA				
		DEL EXTERIOR	596	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			839	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	597	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA			840	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	598	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?			841	=	NA				
		DEL EXTERIOR	599	+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO ZEDE									
		DEL EXTERIOR	600	+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE									
		DEL EXTERIOR	601	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES			842	+	0.00	843	+	2098.14	
		DEL EXTERIOR	602	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			844	+	0.00	845	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	603	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			846	+	0.00	847	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	604	+	2290.75	SALDO UTILIDAD GRAVABLE			848	+	0.00	849	+	2098.14	
		DEL EXTERIOR	605	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			850	=	461.59				
		DEL EXTERIOR	606	+	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)			800	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	607	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)			851	-	0.00				
		DEL EXTERIOR	608	+	0.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210			852	-	0.00				
		DEL EXTERIOR	609	+	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)			853	-	0.00				
		DEL EXTERIOR	610	+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)			854	=	461.59				
		DEL EXTERIOR	611	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)			855	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	612	+	0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO			856	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	613	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL			857	-	431.04				
		DEL EXTERIOR	614	+	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			858	-	0.00				
		DEL EXTERIOR	615	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			859	-	0.00				
		DEL EXTERIOR	616	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			860	-	0.00				
		DEL EXTERIOR	617	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES			861	-	0.00				
		DEL EXTERIOR	618	+	0.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO			862	-	0.00				
		DEL EXTERIOR	619	+	0.00	GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS			863	-	0.00				
		DEL EXTERIOR	620	+	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES			864	-	0.00				
		DEL EXTERIOR	621	+	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR			865	=	30.55				
		DEL EXTERIOR	622	+	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR			866	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	623	+	0.00	(+/-) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)			867	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	624	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)			868	-	0.00				
		DEL EXTERIOR	625	+	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			869	=	30.55				
		DEL EXTERIOR	626	+	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE			870	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	627	+	0.00	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS			871	+	200.25				
		DEL EXTERIOR	628	+	0.00	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			872	-	0.00				
		DEL EXTERIOR	629	+	0.00	(+/-) OTROS CONCEPTOS			873	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	630	+	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874-875-876			879	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	631	+	0.00	PRIMERA CUOTA			874	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	632	+	0.00	SEGUNDA CUOTA			875	+	0.00				

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO		876	+	0.00							
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00							
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00							
			OTROS	882	=	0.00							
	GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			883	=	0.00							
	GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			884	=	0.00							
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES			885	=	0.00							
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			886	=	0.00							
	OTROS			887	=	0.00							
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/-	0.00							
			GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889	+/-	0.00							
		PAGO PREVIO (Informativo)	890		0.00								
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERÉS	897		0.00								
		IMPUESTO	898		0.00								
		MULTA	899		0.00								
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			902	+	30.55								
INTERÉS POR MORA			903	+	2.19								
MULTA			904	+	124.63								
TOTAL PAGADO			999	=	157.37								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO			905	USD	157.37								
MEDIANTE COMPENSACIONES			906	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO			907	USD	0.00								
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			925	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES			TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00		
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0917550949				199	RUC No.	0917636003001					